

— |

| —

— |

| —

— |

| —

— |

| —

Líneas y Criterios
Jurisprudenciales en
Derecho Procesal de Familia.

— |

| —

— |

| —

Líneas y Criterios Jurisprudenciales en Derecho Procesal de Familia.



República de El Salvador, C. A.
"Proyecto de Control y Reducción de la Impunidad en los Delitos Violentos contra hombres y mujeres"

PLENO DEL CONSEJO

Presidencia

Lic. David Gonzalo Cabezas Flores

Consejales Propietarios

Dr. Jorge Efraín Campos

Lic. José Ricardo Chigüila Durán

Licda. Nora Victorina Montoya Martínez

Lic. Carlos Amulfo Cándido

Licda. Margarita Romagoza de López Bertrand

Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón

Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”

Dr. Héctor Ramón Torres Reyes

Lic. Jackson Elmer Parada Cardona

UTE

Unidad Técnica Ejecutiva

Dr. Rafael Flores y Flores - Director Ejecutivo.

Autor

Licda. María de los Ángeles Figueroa Meléndez

Licda. Silvia Cristina Pérez Sánchez

1ª Edición 2010

Elaboración de proyecto, revisión, aprobación de texto y estilo

Lic. José Alberto Franco Castillo - Coordinador Área de Familia

Sección Académica - ECJ

Diseño y diagramación

Licda. Ana Patricia Martínez

Unidad de Producción Bibliográfica y Documental - ECJ

El material publicado es de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

Consejo Nacional de la Judicatura

Final Calle Los Abetos No. 8, Colonia San Francisco, San Salvador.

Tels. (503)2245-2449, 2245-5260 y 2245-4491.

Presentación	i
II. DERECHO PROCESAL DE FAMILIA	1
1.1. Analogía	2
1.2. Interpretación Conforme	2
2. PRINCIPIOS RECTORES	3
2.1. Dispositivo	3
2.2. Oficiosidad	3
2.3. Celeridad, concentración y economía procesal	4
2.4. Legalidad	6
2.5. Inmediación	6
2.6. Congruencia	7
2.6.1. Flexibilización del principio de congruencia	11
2.7. Lealtad, probidad y buena fe	13
2.8. Iura novit curia	16
2.9. Igualdad y defensa	19
2.10. Seguridad Jurídica	23
2.11. Irretroactividad de las leyes	24
3. COMPETENCIA	27
3.1. Territorio	27
3.1.1. Principio de extraterritorialidad	28
3.2. Grado	34
3.2.1. Materia	35
SUJETOS PROCESALES	39
4. JUEZ. DEBERES	39
4.1.1. Calificación de competencia	39
4.1.2. Dirección del proceso	39
4.1.3. Búsqueda de la verdad	41
4.1.4. Decidir los asuntos sometidos a su conocimiento	42
4.1.5. Escuchar la opinión del niño	42
4.1.6. Respetar el derecho de defensa de las partes	44
4.1.7. Indelegabilidad	45
5. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	49
5.1. Atribuciones de los especialistas	49
5.2. Ordenación de estudios	49
6. ABOGADOS	51
6.1. Procuración obligatoria	51
6.2. Deberes del abogado	53
6.3. Pluralidad de apoderados	55
6.4. Abogados nombrados oficiosamente	56
6.5. Patrocinio infiel	57
6.6. Vicios en la legitimación de la personería. Casos especiales	59
6.7. Supuestos en que se exime la procuración obligatoria	61
7. PODER PARA PROCURAR EN MATERIA DE FAMILIA	63
7.1. Poder específico	63
7.2. Poder general judicial	65
7.3. Sustituciones del poder	66
7.4. Facultades especiales	67

8. LEGITIMACIÓN.....	69
8.1. Generalidades.....	69
8.2. Legitimación activa.....	70
8.2.1. Legitimación en actuaciones de menores de edad.....	70
9. PARTES.....	73
9.1. Capacidad.....	73
9.2. Litisconsorcio.....	73
9.2.1. Necesario.....	73
10. TERCERÍAS.....	77
10.1. Tercero coadyuvante.....	78
11. SUCESIÓN PROCESAL.....	81
12. PROCURADOR DE FAMILIA ADSCRITO AL TRIBUNAL.....	83
12.1. Intervención de procurador de familia adscrito(a) al tribunal.....	83
13. ACTOS PROCESALES.....	87
13.1. Ritualismo.....	87
13.2. Plazos.....	88
13.3. Habilitación de días.....	94
13.4. Suspensión del proceso.....	94
14. ACTOS DE DOCUMENTACIÓN.....	97
14.1. Contenido de las actas.....	97
14.2. Foliado del expediente.....	98
15. ACTOS DE COMUNICACIÓN.....	99
15.1. Principio finalista de los actos de comunicación.....	99
15.2. Notificación por medios electrónicos.....	99
15.3. Notificación realizada en audiencia.....	100
15.4. Emplazamiento.....	102
15.5. Anulabilidad de la notificación y/o citación.....	105
15.5.1. Presunción de veracidad del acta emitida por el notificador.....	109
15.6. Citaciones.....	112
16. INICIO OFICIOSO.....	113
17. REQUISITOS DE LA DEMANDA.....	115
17.1. Presentación de la declaración jurada.....	117
17.2. Prevenciones.....	120
17.2.1. Ampliación de plazo para evacuar prevenciones.....	124
18. EXAMEN DE LA DEMANDA.....	127
18.1. Formas de rechazo de la demanda.....	127
18.1.1. Inadmisibilidad.....	128
18.1.2. Improcedencia.....	130
18.2. Ineptitud.....	136
18.3. Improponibilidad.....	138
19. MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA.....	141
20. CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.....	143
20.1. Plazo para contestar la demanda.....	143
20.2. Formas de contestación de la demanda.....	143
20.3. Interposición de excepciones.....	146
20.4. Reconvencción.....	148
20.5. Allanamiento.....	154
20.6. Ampliación de la contestación de la demanda.....	155
21. PRUEBAS.....	157

21.1.	157
Generalidades.....	157
21.2. Ofrecimiento.....	157
21.3. Hechos sobrevinientes.....	160
21.4. Hechos notorios.....	165
21.5. Producción de la prueba.....	165
21.5.1. Principio dinámico de la prueba.....	165
21.5.2. Prueba contaminada.....	167
21.6. Valoración de la prueba.....	168
21.7. Sana crítica.....	172
21.8. Tipos de prueba.....	174
21.8.1. Testimonial.....	174
21.8.2. Tachas de testigos.....	179
21.8.3. Interrogatorio directo.....	181
21.8.4. Científica.....	182
21.8.5. Instrumental.....	187
21.8.6. Pericial.....	189
21.8.7. Indicios.....	191
21.8.8. Informes bancarios.....	192
21.8.9. Valoración de los estudios practicados por el equipo multidisciplinario.....	196
22. INCIDENTES.....	201
22.1. Incidentes que interrumpen el trámite del proceso.....	201
22.2. Incidentes que no interrumpen el trámite del proceso.....	202
22.2.1. Sustitución de testigos.....	206
22.2.2. Nulidad.....	206
22.3. Trámite incidental.....	208
22.4. Acumulación de procesos y acumulación de pretensiones.....	209
23. MEDIDAS CAUTELARES.....	219
23.1. Generalidades.....	219
23.2. Competencia para el dictado de medidas.....	220
23.3. Medidas cautelares nominadas.....	221
23.4. Medidas cautelares innominadas.....	224
23.5. Vigencias de las medidas cauteares.....	225
23.6. Medidas cautelares decretadas intra proceso.....	226
23.7. Medidas cautelares decretadas de forma posterior al dictado de la sentencia.....	227
23.8. Medidas de protección dictadas a favor de niños.....	230
24. SENTENCIAS Y FORMALIDADES.....	233
24.1. Vicios de la sentencia.....	233
24.2. Fundamentación de la sentencia.....	233
24.3. Omisión de firmas en las sentencias definitivas.....	234
24.4. Principio de unidad de la sentencia.....	235
24.5. Sentencias que no causan cosa juzgada.....	237
24.6. Efectos de las sentencias.....	242
25. FORMAS ANORMALES DE TERMINACIÓN DEL PROCESO	247
25.1. Conciliación.....	247
25.1.1. Homologación de acuerdos extrajudiciales.....	248
25.1.2. Efectos de la conciliación.....	252
25.2. Terminación del proceso por causas de fuerza mayor.....	254
25.3. Desistimiento de la pretensión.....	255
26. PROCESO DE FAMILIA.....	259
26.1. Generalidades.....	259
26.2. Justificación de la inasistencia a la celebración de audiencias.....	259

27. AUDIENCIA PRELIMINAR.....	261
27.1. Fase conciliatoria.....	261
27.2. Fase saneadora.....	261
27.2.1. Resolución de excepciones dilatorias.....	261
27.2.2. Fijación de hechos.....	262
27.2.3. Prueba. Admisión y denegación.....	263
27.2.3.1. Prueba de oficio.....	264
22.3. Efectos de la inasistencia del actor a la audiencia preliminar.....	265
28. AUDIENCIA DE SENTENCIA.....	271
28.1. Trámite.....	271
28.2. Recepción de prueba.....	271
28.3. Prueba para mejor proveer.....	273
28.4. Fallo.....	274
28.5. Fallo y sentencia en distintos momentos procesales. Aplicación del Art. 122 L.Pr.F.....	275
28.6. Notificación de sentencia dictada en audiencia.....	276
28.7. Providencia complementaria.....	281
29. RECURSOS.....	283
29.1. Formas de interposición de los recursos.....	283
29.2. Tipos de recurso.....	283
29.2.1. Revisión.....	285
29.2.2. Queja.....	286
29.2.3. Revocatoria.....	286
29.2.4. Revocatoria con apekación subsidiaria.....	286
29.2.5. Revocatoria en segunda instancia.....	288
29.2.6. Apelación.....	289
29.2.6.1. Generalidades.....	289
29.2.6.2. Interposición de recurso ante el Juzgado de Paz.....	290
29.2.6.3. Plazo para la interposición del recurso de apelación.....	291
29.2.6.4. Trámite del recurso de apelación.....	297
29.2.6.5. Pronunciamiento sobre la admisión del recurso.....	298
29.2.6.6. Interpretación y aplicación del art. 153 L.PR.F.....	298
29.2.6.7. Procedencia de admisión del recurso de apelación en la fase de ejecución de la sentencia.....	304
29.2.6.8. Efectos del recurso de apelación.....	305
29.2.6.8.1. Apelación con efecto inmediato.....	308
29.2.6.8.2. Apelación con efecto diferido.....	310
29.2.6.9. Apelación adhesiva.....	311
29.2.6.10. Agravio (227-A-05).....	313
29.2.6.11. Fundamentación del recurso de apelación.....	314
29.2.6.12. Prueba en segunda instancia.....	320
29.2.6.12.1. Admisibilidad de la prueba en segunda instancia.....	320
29.2.6.12.2. Improcedencia de la prueba en segunda instancia.....	320
29.2.6.12.3. Prueba para mejor proveer en segunda instancia.....	324
29.2.6.13. Omisión de correr traslados sobre el recurso de apelación.....	325
29.2.6.14. Nulidad declarada en virtud del recurso de apelación. Art. 162 L.PR.F.....	326
29.3. Apelación por la vía de hecho.....	329
29.3.1. Requisitos.....	329
29.3.2. Improcedencia del recurso de apelación por la vía de hecho.....	330
29.4. Recurso de nulidad.....	331
30. EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA.....	333
30.1. Generalidades.....	333
30.2. Ejecución de sumas líquidas.....	334
30.3. Ejecución de sumas líquidas.....	338
30.4. Embargo.....	339
30.5. Adecuación de modalidades.....	340

31. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.....	345
31.1 . Generalidades.....	345
31.2. Trámites de las diligencias de jurisdicción voluntaria.....	345
31.3. Conversión de diligencias de jurisdicción voluntaria a proceso.....	347
31.4. Conversión de proceso a diligencias de jurisdicción voluntaria.....	349
31.5. Diligencias de establecimiento del estado familiar en forma subsidiaria.	350
31.6. Adopción.....	355
31.6.1. Interpretación y aplicación del Art. 193-A L.PR.F.....	355
31.6.2. Caducidad de la presentación de la solicitud de adopción Art.	
194 L.PR.F.....	359
31.7. Divorcio mutuo consentimiento.....	361
31.7.1. Forma de presentación de la solicitud de divorcio por mutuo	
consentimiento.....	362
32. AUDIENCIA CONCILIATORIA CELEBRADA ANTE UN	
JUEZ DE PAZ.....	363

—

|

|

—

—

|

|

—

PRESENTACIÓN

Este libro –Líneas y criterios jurisprudenciales en Derecho Procesal de Familia– es el resultado del primer intento nacional por describir, mediante la jurisprudencia, la importancia de todas las formas de interpretación de la Ley Procesal de Familia de El Salvador y cómo los miembros de la familia, pero especialmente la niñez y adolescencia, tienen acceso a la justicia.

La publicación de esta obra es otra iniciativa editorial del Consejo Nacional de la Judicatura, mediante su Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, esfuerzo que ha sido posible con el apoyo de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, mediante su Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), todo ello en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la calidad de la Justicia y la seguridad por medio del aumento de la efectividad y la reducción de la impunidad en delitos contra la vida, integridad física y la violencia de género en El Salvador (FORCEF)” y financiado de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El tema es de enorme trascendencia por constituir –para funcionarios/as, empleados judiciales y operadores en general– una propuesta de incorporar las providencias judiciales como un instrumento de apoyo para el desempeño de sus funciones; este insumo será determinante en el impulso de la mejora continua para la justicia familiar. Sin duda, la obra contiene un ejercicio académico de gran impacto conceptual y pragmático, encaminado al desarrollo de una forma de administrar justicia, respetuosa de los derechos humanos de nuestra niñez, adolescencia, hombres y mujeres.

Esta obra afronta un asunto de gran relevancia: la evolución para resolver los conflictos en el despacho judicial de familia, mediante instrumentos legales, principalmente del propio “rearme conceptual” de las Cámaras de Apelaciones y que permite visibilizar la calidad de la justicia familiar en los valores democráticos y constitucionales.

En el texto se abordan diferentes aspectos. Así, el primer capítulo detalla y analiza los componentes del Derecho Procesal de Familia, los Principios Rectores y la Competencia. El capítulo segundo introduce el estudio de: los Sujetos Procesales, los deberes del Juez, Equipo Multidisciplinario, Abogados, Poder para procurar, Legitimación, Partes, Tercerías, Sucesión Procesal y Procurador de Familia adscrito. Respecto de los actos procesales, se destacan la jurisprudencia sobre: ritualismo, plazos, habilitación de días, suspensión del proceso; se presentan además los actos de documentación y actos de comunicación.

Un capítulo que merece destacarse –por su actualidad y relevancia en el acceso a la justicia– es el que expone los temas relativos al: inicio oficioso, los requisitos, el examen, modificación, ampliación y contestación de la demanda, pruebas,

incidentes, medidas cautelares, sentencia y sus formalidades, así como las formas anormales de terminación del proceso.

La parte práctica en el quehacer judicial, incursiona en el análisis de la jurisprudencia salvadoreña sobre el Proceso de Familia, la Audiencia Preliminar, Audiencia de Sentencia, Recursos, Ejecución de la Sentencia y las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria. Finalmente se incorpora el capítulo correspondiente a la Audiencia Conciliatoria celebrada ante Juez de Paz.

Finalmente el CNJ agradece fundamentalmente la colaboración de los/as señores/as Magistrados/as de las Cámaras de Familia de todo el territorio nacional y reconoce el distinguido esfuerzo académico de las profesionales que trabajaron en la compilación jurisprudencial que integra esta obra.

En razón de lo expuesto, El Consejo Nacional de la Judicatura tiene el agrado de ofrecer la presente obra a la comunidad destinataria de sus servicios, que indudablemente estimulará el análisis, discusión y orientación de la práctica jurídica hacia una verdadera justicia de familia, como factor esencial para avanzar hacia un verdadero desarrollo de la sociedad salvadoreña en el Estado Constitucional de Derecho.

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA